

URGENTE

REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE CAUQUENES
 MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
 DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
 DPTO. DE ADQUISICIONES
 RCO / IAV / MCC / RRMMF / MVB / myb
 DE
 ADMINISTRACION
 Y FINANZAS
 DE ADQUISICIONES
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD
 DE CAUQUENES
 CAUQUENES

DECRETO EXENTO N° 1951

CAUQUENES, 07 MAYO 2024

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- Decreto Exento N°1722, de fecha 24.04.2024, que adjudica la propuesta pública ID 434-81-LE24 "LUBRICANTES NECESARIOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA FLOTA DE VEHICULOS MUNICIPALES", al oferente **YPF CHILE S.A., RUT 76.162.492-K.**
- La solicitud de orden de compra, realizada a través del Memo N°71 de Movilización, de fecha 08 de marzo del 2024.
- Ley N° 19.886 de 2003, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- Decreto N° 250 de 2004, Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- Lo establecido en la Resolución 7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones

CONSIDERANDO:

- Error involuntario en digitalizar el monto total adjudicado \$6.375.068 impuesto incluido, debiendo haber sido el monto total de \$ 6.374.592 impuesto incluido.

DECRETO:

- 1.- **Modifíquese** el Decreto Exento N°1722, de fecha 24.04.2024, el punto N°3, donde el monto total dice \$6.375.068 impuesto incluido y debe decir, monto total de \$6.374.592 impuesto incluido.
- 2.- Procédase a generar Orden de Compra por el monto total \$6.374.592 impuesto incluido.
- 3.- En todo lo no modificado se mantiene vigente el Decreto Exento N°1722 de fecha 24.04.2024.
- 4.- Publíquese, la presente resolución en el portal www.mercadopublico.cl

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

**POR ORDEN DE LA
 ALCALDESA**
 Según Decreto Exento N° 4863
 del 16-11-2022



ILSE ARANIS VILCHES

SECRETARIO MUNICIPAL



RAFAEL E. CORREA ORELLANA
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- c.c. Adquisiciones
- c.c. Movilización
- c.c. Ofc. de Partes